EL DÍA
LA PALABRA DE MEXICO®
64 Años
Haciendo periodismo

Número 20138 Año: LXIV Ciudad de México, martes 6 de octubre de 2026 https://eldiaoficial.com/

Presidente de España disuelve el Parlamento y adelanta elecciones

Tras la derrota política que supuso la derogación legislativa de dos decretos-ley emitidos por el Gobierno español para enfrentar el creciente descontento social por la crisis de acceso a la vivienda en el país, Pedro Sánchez anunció el adelanto de las elecciones generales en España. >> 5

Sí fueron funcionarios federales a Querétaro

>> 4

5.00

Otorgan Nobel de medicina a 3 investigadores del cerebro

El Nobel de Medicina correspondió a tres investigadores en la neurocienciaconeldesarrollo de la optogenética, un método que muestra cómo las células nerviosas forman los recuerdos, sentimientos y comportamientos en el cerebro. >> 3

Periódico El Día
@ElDiaOficialMx
El Día Oficial
@Eldiamx

EDITORIAL

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

El negocio del barco

Hay situaciones que empiezan a explicar por qué Pemex está como está: debe 1.5 billones de pesos de deuda financiera y en bonos, y además no ha podido cubrir a sus proveedores 436 mil millones de pesos. Ese dato corresponde a diciembre de 2025; es decir, la deuda seguramente ya es mayor.

Durante años nos dijeron que el problema era el huachicol. Y sí, representa un problema enorme para las finanzas del país y de Pemex. Pero no es el único.

En los tiempos de AMLO, el quebranto a la hacienda fue de 600 mil millones de pesos; en este sexenio ya van más de 120 mil millones. Con lo que no pagaron al SAT en año y medio se podría reducir la deuda de Pemex a la mitad. Imagínense el tamaño del quebranto, cuánto ganaron los amigos de AMLO, de cuánto fue el moche y quién lo cobrará. ¿Será Andy?

También hay que mirar los contratos. Los grandes contratos. Los que se firman por miles de millones de pesos y comprometen recursos públicos durante años.

Un caso que llama especialmente la atención es el de un buque contratado por Pemex para prestar servicios a sus plataformas petroleras.

La empresa es BME SUBTEC, vinculada con Grupo Industrial Durandco y con la estructura empresarial de Blue Marine. El contrato fue firmado el 24 de enero de 2023 y tiene una vigencia de diez años, hasta enero de 2033.

El monto establecido en los documentos es de 8 mil 761 millones de pesos más 341 millones 348 mil dólares. En números redondos, alrededor de 15 mil millones de pesos.

Código Magenta sostiene que el contrato fue otorgado por asignación directa. Político MX retomó esa investigación y también reportó esa versión. Sin embargo, Grupo Industrial Durandco respondió que no hubo asignación directa, sino una invitación restringida en la que participaron cuatro empresas y que BME SUBTEC presentó la mejor oferta. ¿O será que fue el mejor padrino, el moche más grande? Así se manejan, dicen, los negocios del clan de Macuspana.

Esa diferencia no es menor. Por eso la pregunta es muy sencilla: ¿cómo se contrató realmente? ¿Quiénes participaron? ¿Cuáles fueron las propuestas? ¿Cuánto ofreció cada empresa? ¿Quién evaluó las ofertas? ¿Y por qué Pemex consideró conveniente comprometer alrededor de 15 mil millones de pesos durante diez años?

Porque aquí aparece otro elemento.

El que criticaba los negocios al amparo del poder los replicó durante su administración. Y en Pemex estaba su compadrito del alma, Octavio Romero, quien ahora enfrenta cuestionamientos por su gestión en el Infonavit. Ya hablaremos de sus negocios de compraventa para la construcción de casas.

Javier Núñez López fue quien firmó el contrato por parte de Pemex. En ese momento era subdirector de Abastecimientos de la petrolera y había sido presidente de Morena en Tabasco. Político MX lo identifica además como una persona cercana a Andrés Manuel López Beltrán.

Y aparece Daniel Asaf Manjarrez. Fue jefe de la Ayudantía del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y posteriormente llegó a ser diputado federal por Morena. Diversos reportes periodísticos lo han identificado como cercano a Andy López Beltrán.

Pero lo que llama particularmente la atención es otro parentesco. Emiliano Pescador Asaf, director general de Blue Marine, es primo de Daniel Asaf.

Ahí es donde una operación de 15 mil millones de pesos deja de ser solamente una cifra y se convierte en un asunto que merece ser explicado con absoluta transparencia.

Aclaremos algo: tener un parentesco no demuestra un delito. Que una empresa gane un contrato tampoco demuestra, por sí mismo, corrupción. Pero sospechas sí despierta.

Cuando hablamos de una cantidad de esta magnitud, de una empresa relacionada con un grupo que ya tenía antecedentes de negocios con Pemex y de funcionarios vinculados políticamente con quienes aparecen alrededor de la operación, la sociedad tiene derecho a preguntar. Y preguntar no es acusar: es exigir cuentas.

Hay además un antecedente difícil de ignorar. Blue Marine ya había sido objeto de cuestionamientos por sus negocios con Pemex en gobiernos anteriores. Y el propio Andrés Manuel López Obrador, antes de llegar a la Presidencia, había criticado el trato que esa empresa recibía de la petrolera durante administraciones del PRI y del PAN.

Después cambió el gobierno. Cambió el discurso, pero siguieron las mismas prácticas.

Una empresa vinculada a aquella estructura volvió a aparecer en un contrato multimillonario con Pemex, ahora bajo la razón social BME SUBTEC.

¿Cambió la forma de hacer los negocios? Esa es una pregunta legítima. La respuesta, a la luz de lo que estamos viendo, parece ser no.

Durante años escuchamos que había que terminar con los contratos entregados a empresas cercanas al poder. Que había que acabar con el influyentismo. Que los recursos públicos debían manejarse con transparencia.

AMLO aporreaba la lengua, pero siguieron utilizando las mismas mañas que en el pasado para sangrar a Pemex.

La misma vara tiene que aplicarse a todos. Sea quien sea el gobierno, el empresario o el funcionario. Porque el dinero público no tiene partido.

Y aquí viene la pregunta más importante:

Si un solo buque puede representar alrededor de 15 mil millones de pesos durante diez años, ¿cuántos barcos más tiene Pemex contratados? ¿Cuánto paga por cada uno? ¿Quiénes son los propietarios de esas empresas? ¿Cuántos contratos existen? ¿Cuánto representan en conjunto? ¿Cuántos fueron adjudicados mediante licitación, cuántos mediante invitación restringida y cuántos por asignación directa?

Hay muchas compras y contrataciones de Pemex que deberían transparentarse.

Porque si queremos entender por qué Pemex tiene problemas financieros, no basta con hablar del huachicol.

Hay que revisar cuánto cuesta operar la empresa: los servicios, los arrendamientos, los contratos, los proveedores, los intermediarios. Cada peso.

Porque mientras Pemex enfrenta una enorme presión financiera, resulta indispensable saber si todos los contratos que paga son realmente necesarios, competitivos y convenientes para la empresa, o si son gastos inflados y negocios al amparo del poder para beneficiar a la nueva clase política del clan de AMLO.

Tal vez ahí también encontremos parte de la explicación de por qué una empresa que debería ser una de las grandes del país está al borde del colapso.

EL DÍA LA PALABRA DE MEXICO

Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo de Administración y Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico

El Dia La Palabra de Mexico, Año LXIII, No.20138 Octubre 2026, es una publicación DIARIA, editada por El Dia La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insugentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 6 de octubre de 2026 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito de El Dia La Palabra de Mexico.

NACIONAL

Nobel de mecicina premia a 3 científicos por optogenética

El Nobel de Medicina distinguió a tres investigadores por abrir una nueva era en la neurociencia con el desarrollo de la optogenética, un método que muestra cómo las células nerviosas forman los recuerdos, sentimientos y comportamientos en el cerebro.

Ese método y sus descubrimientos sobre canales iónicos activados por luz les han dado el premio al estadounidense Karl Deisseroth y los alemanes Peter Hegemann y Georg Nagel, según destacó en su fallo la Asamblea Nobel del Instituto Karolinska de Estocolmo.

El uso de la optogenética reveló cómo los circuitos neuronales controlan desde recuerdos específicos a la sensación de dolor, comportamientos sociales, la sed, el consumo de comida o la atención; y cómo son responsables de funciones tan diversas como el control de los ritmos circadianos o causar fiebre cuando se ha activado el sistema inmune.

También se ha avanzado en el uso de la optogenética para tratamientos médicos que intentan restaurar la vista en personas con deterioro visual, y ese método ha proporcionado una mayor comprensión de desórdenes neurológicos y psiquiátricos como la depresión, ansiedad, esquizofrenia, Parkinson o la enfermedad de Alzheimer.

"La optogenética proporciona oportunidades para mapear el cerebro de una forma con la que antes sólo podíamos soñar", resaltó en el fallo el presidente del Comité Nobel de Medicina, Per Svenningsson.

En la rueda de prensa de anuncio del premio, la profesora de medicina genética Anna Wedell, habló del "tremendo paso hacia adelante" que ha supuesto la optogenética.

"Antes teníamos mapas anatómicos del cerebro, ahora podemos generar mapas funcionales y también podemos entender cómo células diferentes se comunican en el cerebro. Es una dimensión completamente nueva", dijo.

Hegemann y Nagel descubrieron una proteína sorprendente, la canalrodopsina, en un alga unicelular, la chlamydomonas; Deisseroth transformó esa proteína en "un interruptor de luz controlado" para las células nerviosas, resume el jurado.

El Comité Nobel resaltó el interés existente desde tiempos antiguos en entender el "misterio biológico" del cerebro y cómo en el siglo XX se identificaron las regiones en las que se controlaban distintas funciones fisiológicas, aunque la falta de métodos apropiados impidió tener una imagen más clara.

A principios de la década de 1990, en el Instituto Max Planck de Bioquímica, Hegemann se interesó por la chlamydomonas, un alga unicelular que reaccionaba veinte veces más rápido a la luz que el ojo humano.

Hegemann pensó que esa diferencia sólo podía obedecer a que un único complejo proteico capturaba la luz y actuaba también como canal iónico y encontró dos genes muy similares a otros conocidos de proteínas que captaban luz.

Recurrió entonces a la ayuda de su colega Georg Nagel, del Instituto Max Planck de Biofísica y que, usando ovocitos de rana, descubrió que la hipótesis formulada por Hegemann era correcta: las nuevas proteínas descubiertas (canalrodopsina 1 y 2) eran canales iónicos que se abrían al ser expuestos a la luz.

En 2003, ambos publicaron los resultados de su experimento y propusieron que la canalrodopsina 2 fuese utilizada como herramienta para generar impulsos eléctricos en células usando luz.

Deisseroth, un estudiante de posgrado en la Universidad de Stanford interesado en proteínas que desencadenasen impulsos eléctricos en células nerviosas, se enteró del descubrimiento de la canalrodopsina 2 y escribió a Nagel para pedirle acceso al ADN que la codificaba.

Posteriormente, introdujo ese ADN en células nerviosas de ratas cultivadas en placas de Petri y éstas empezaron a producir canalrodopsina 2 sin problemas: expuestas a la luz azul, las células reaccionaban inmediatamente.

Deisseroth comenzó entonces numerosas colaboraciones, también con Hegemann y Nagel, para encontrar nuevas proteínas que activasen células nerviosas usando un método que fue bautizado como optogenética y que le permitió un año después activarlas en células nerviosas de cerebros de ratones vivientes.

Hegemann (Münster, 1954) es en la actualidad profesor sénior de Neurociencia en la Universidad Humboldt de Berlín; Nagel (Weingarten, 1953), en el Departamento de Fisiología Molecular de las Plantas y Biofísica de la Universidad de Würzburg (Alemania), y Deisseroth (Boston, 1971) ejerce como psiquiatra en la Universidad de Stanford.

Los tres suceden en el palmarés del premio a los estadounidenses Mary E. Brunkow y Fred Ramsdell y al japonés Shimon Sakaguchi, distinguidos en 2025 por revelar cómo se autorregula el sistema inmune.

Los galardonados se dividirán a partes iguales los 12 millones de coronas suecas (1,1 millones de euros, 1,2 millones de dólares) con que están dotados los Nobel este año.

Exigen a Harfuch mano dura contra la desaparición forzada en México

"Nos anuncian por un lado que los homicidios dolosos van a la baja, pero es un dato absolutamente incongruente e inexacto, derivado de lo que se incrementado son las desapariciones forzadas".

El PAN en San Lázaro exigió a Omar García Harfuch, Ricardo Trevilla Trejo y Raymundo Pedro Morales, quienes encabezan al gabinete de seguridad federal, realizar nuevas acciones contra el fenómeno de la desaparición forzada en México, un delito que crece pese a los anuncios "de fantasía" de que inseguridad ha disminuido.

Genoveva Huerta, diputada federal del PAN, dijo que el problema se ha agravado más en niñas y niños. "La infancia en México enfrenta su peor crisis de vulnerabilidad, cifras oficiales y de organizaciones civiles revelan una realidad escalofriante 120 niñas y niños son reclutados cada día por las filas del crimen organizado en nuestro país y, ya no hablamos sólo de deserción escolar o de oportunidades.

Se trata, dijo, de menores de edad utilizados como halcones, mensajeros o expuestos a situaciones de extrema violencia, explotación. El crimen los está convirtiendo en escudos y herramientas arrebatándoles el futuro ante la mirada inerte del Estado.

La legisladora comentó que, actualmente, existen al menos 10 iniciativas de ley atoradas en el Senado de la República, proyectos que fueron diseñados para tipificar el reclutamiento infantil. "Castigo contra reclutadores y crear protocolos reales de protección y prevención. Por eso hacemos un llamado directo e impostergable a la mayoría de Morena en el Senado, la de la niñez no puede estar sujeta cálculos ni a tiempos políticos".

América Rangel Lorenzana, diputada local del PAN, añadió que aprobar estas iniciativas contra la desaparición forzada, es una obligación constitucional con las familias mexicanas. "Proteger a nuestras niñas y niños debe ser la máxima prioridad nacional, así que se deben dictaminar y votar estas reformas con la infancia".

"Lo dice también la ONU, ese organismo internacional que no quiere Morena, nos insiste en atender los llamados para cuidar a nuestra niños, nuestros jóvenes y a las mujeres que estamos siendo violentadas diario".

Agregó que Morena sí es capaz de demostrar ser tan insensible ante una causa tan dolorosa como ésta. Acción Nacional no podría estar en contra de ninguna manera de aprobar leyes que por fin les hagan un poco de justicia a las madres y a los padres buscadores.

Héctor Barrera, secretario general del PAN CDMX y ex diputado federal panista, precisó que el secuestro y el reclutamiento de nuestros jóvenes, por la delincuencia, organizada, ha sido algo que caracteriza a este NarcoGobierno por su tolerancia, por tratarlo de normalizar, invisibilizar y es algo que no podemos ni debemos permitir.

"No se puede visualizar una sociedad en donde prevalezca la inseguridad, cuando los jóvenes están siendo reclutados, adiestrados o secuestrados por el crimen organizado"

Agregó que, muchos de los casos o en su gran mayoría, terminan siendo homicidios. "Debemos de apelar a que la autoridad y las instituciones de seguridad erradiquen el delito de desaparición forzada, así como que se deje de secuestrar a nuestros jóvenes y que sean aprovechados por la delincuencia organizada".

Mauricio Kuri asegura que estuvieron funcionarios del gobierno federal en Querétaro

En la colocación de la primera piedra de la Academia Internacional de Capacitación Policial en Querétaro sí estuvieron presentes representantes de instituciones federales de seguridad, entre ellos el General Brigadier de Estado Mayor Aldo Raúl Gómez Quintero, comandante interino de la 17ª Zona Militar, dio a conocer el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, quien respondió así a la presidente de México, Claudia Sheinbaum, después que ésta criticara en su mañanera la no presencia del gobierno federal.

El acto, encabezado por el gobernador Mauricio Kuri González y el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, contó también con la presencia de representantes de la Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República.

En el caso de la Guardia Nacional, no acudió el titular de la corporación, sino otro mando de la institución, mientras que por parte de la FGR estuvo presente su delegado en Querétaro, Javier Rodríguez Uribe.

La presencia de estos funcionarios se da luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum cuestionara que en la ceremonia no hubieran estado representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, del Gabinete de Seguridad federal ni de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La presidenta hizo un cuestionamiento al embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, y al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, por la colocación de la primera piedra de una academia internacional de capacitación policial en la entidad. Aseguró que pidió al canciller llamar a ambos.

El embajador de Estados Unidos en México, Ron Johnson, acompaña al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, en la colocación de la primera piedra de la Academia Estatal de Interdicción de Querétaro, este 3 de octubre de 2026 en Ciudad de México. La instalación, financiada con apoyo de Estados Unidos, se dedica a la capacitación de autoridades mexicanas en la detección e intercepción de drogas, armas y dinero ilícito. (Crédito: X/@USAmbMex)

Durante la conferencia matutina, la mandataria señaló que a ese acto no invitaron a la Defensa, al Gabinete de Seguridad Federal ni a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

"Son ejemplos en donde creo que se llega al límite de lo que debe ser y lo que no debe ser", afirmó. Precisó que no cree que se incurra en un delito, pero consideró importante exhibirlo "porque si no, se hace algo normal y no es normal".

Sheinbaum cuestionó por qué un gobierno estatal impulsa un proyecto sobre delincuencia organizada, cuando se trata de delitos federales.

Al ser consultada sobre la participación de agencias estadounidenses en capacitación, fue tajante: "Eso no puede ser. No, no debe ser".

Explicó que cualquier capacitación extranjera por razones de seguridad debe pasar por:

Añadió que el gobernador "tiene que dar explicaciones", pues no puede instalar una academia internacional sin autorización del Gobierno de México. También matizó que hay buena relación con el embajador y con el mandatario estatal.

El acto se realizó el viernes 2 de octubre. Kuri y Johnson colocaron la primera piedra de la Academia Internacional de Capacitación Policial, con inversión superior a 30 millones de pesos. Se ubica dentro del complejo Rhino, sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana estatal, y concluiría en enero de 2027.

El embajador dijo que sería la primera de su tipo en México y Latinoamérica, para entrenar en detección de delitos con drogas, armas, dinero y contrabando.

Johnson destacó que policías estatales han viajado a Estados Unidos para capacitarse y que especialistas de agencias estadounidenses imparten entrenamientos en Querétaro.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Iován Elías Pérez Hernández, señaló que la academia tendría apoyo de agencias estadounidenses.

Al acto asistió también el fiscal estatal, Víctor Antonio De Jesús Hernández.

Educación superior en retroceso: iniciativa de MC busca garantizar mínimo de 2% del PIB

El financiamiento de la educación superior en México atraviesa un deterioro sostenido que contrasta con las metas de ampliación de cobertura y fortalecimiento del sistema universitario. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el presupuesto destinado a este nivel acumula una reducción real de 40% desde 2015, año en que alcanzó su máximo histórico.

Para 2026, la asignación fue de 181 mil millones de pesos, equivalente a apenas 0.6% del Producto Interno Bruto, lo que representó una disminución real de 4% respecto de 2025 y el nivel más bajo de financiamiento para educación superior desde el año 2000.

A este escenario se suma la caída en el gasto por estudiante. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) estima que en 2026 el monto por alumno se redujo 3.4% en términos reales, al pasar de 47.2 mil a 45.6 mil pesos.

Las principales universidades públicas federales también registran ajustes a la baja: la UNAM tuvo una reducción real de 1.7%, el IPN de 1.6% y la UAM de 1.7%, lo que ocurre en un contexto en el que el país busca incrementar la cobertura de educación superior de 29.3% a 33%.

Para alcanzar esa meta, sería necesario incorporar alrededor de 449 mil estudiantes adicionales, lo que implicaría crear al menos 217 mil nuevos espacios en instituciones públicas, presionando aún más a un sistema que ya enfrenta restricciones presupuestarias.

Frente a este panorama, el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa de reforma constitucional para fortalecer el financiamiento de la educación superior pública y evitar su deterioro progresivo.

La propuesta plantea elevar a rango constitucional la protección presupuestaria de las instituciones públicas de educación superior y establecer un parámetro mínimo de inversión equivalente al 2% del Producto Interno Bruto.

Actualmente, el marco jurídico reconoce la necesidad de proteger estos recursos; sin embargo, dicha protección se encuentra principalmente en legislación secundaria. El artículo 62 de la Ley General de Educación Superior establece que el presupuesto no podrá ser inferior al aprobado en el ejercicio anterior, pero no garantiza su mantenimiento en términos reales.

"Un presupuesto nominalmente igual puede significar, en los hechos, un recorte si no se considera la inflación. Por ello, es necesario establecer una protección constitucional que asegure recursos suficientes y crecientes para la educación superior", explicó la diputada federal.

El objetivo central de la iniciativa es revertir el rezago acumulado, fortalecer la planeación de largo plazo y garantizar condiciones presupuestarias acordes con las obligaciones del Estado en materia de obligatoriedad, gratuidad y ampliación de la cobertura educativa.

Busca Partido Verde crear diagnóstico nacional de eficiencia física y recuperación de agua

- Propuso la creación del Diagnóstico Nacional de Eficiencia Física y Recuperación de Volúmenes de agua.
- También establece un plan de gestión eficiente y reúso del agua para proyectos productivos con alta demanda hídrica.

Con la finalidad de garantizar la seguridad hídrica en nuestro país, así como atender el derecho humano al agua, la seguridad alimentaria, la continuidad de las actividades productivas, la protección de los ecosistemas y la capacidad del país para atraer y consolidar nuevas inversiones, el senador Carlos Humberto Suárez, del Partido Verde, presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de seguridad hídrica, eficiencia hídrica para las actividades productivas, reúso, recuperación de volúmenes y gestión integrada de cuencas transfronterizas.

Aseguró que la escasez de agua no significa que el agua no exista, significa que a menudo se pierde por fugas, por infraestructura deteriorada, por falta de almacenamiento, por deficiencias en la medición o por una gestión ineficiente del recurso.

Por ello, propuso la creación del Diagnóstico Nacional de Eficiencia Física y Recuperación de Volúmenes de Agua, que buscará identificar dónde se encuentran las principales pérdidas, qué infraestructura requiere rehabilitación y cuánto volumen puede recuperarse, "cada fuga reparada, cada canal modernizado y cada sistema rehabilitado representa agua que vuelve a estar disponible para las familias, el campo, la industria y los ecosistemas", expresó.

También explicó que se busca utilizar el agua con mayor eficiencia, por lo que su iniciativa establece un plan de gestión eficiente y reúso del agua para proyectos productivos con alta demanda hídrica, promoviendo la eficiencia, la recirculación, el tratamiento y el reúso. Aseguró que no se trata de imponer cargas burocráticas, se trata de impulsar una cultura de responsabilidad, innovación y aprovechamiento eficiente del agua.

Agregó que su propuesta fortalece las acciones para promover el tratamiento, el reúso y la circulación del agua donde sea técnica, económica y ambientalmente viable. También reconoce que no basta con tratar el agua, se requiere infraestructura para almacenarla, conducirla y aprovecharla oportunamente.

Explicó que esta reforma no crea nuevos derechos de agua, ni modifica el régimen vigente de concesiones y asignaciones, no altera la prioridad del uso doméstico y público o urbano, ni afecta la seguridad alimentaria o la protección de los ecosistemas, además, mantiene plenamente los compromisos internacionales de México en materia de cuencas transfronterizas, pero busca "administrar mejor, medir mejor, recuperar más, reutilizar más, planear mejor, porque una fuga reparada es agua recuperada".

INTERNACIONAL

Decide presidente español Pedro Sánchez adelantar elecciones legislativas

El presidente del gobierno españolPedro Sánchez, anunció este lunes la disolución del Parlamento y adelantar las elecciones generales al domingo 29 de noviembre, esto después de fracasar en el Parlamento con dos decretos sobre vivienda presentados al Congreso por su gobierno el viernes pasado, y la movilización social producida por el desahucio en Madrid de una mujer de 87 años de la casa donde vivía.

En sus envíos la agencia española de noticias EFE resaltó que en una comparecencia en el palacio de la Moncloa, el mandatario hispano Pedro Sánchez defendió el trabajo de su gobierno durante la legislatura y convocó a los españoles a decidir si quieren que España se sume a la "ola ultraderechista" que involuciona y recorta derechos o desean que el país siga siendo "un baluarte de apertura y de justicia social y de responsabilidad medioambiental".

Destacó el mandatario europeo Sánchez informó el domingo pasado al rey Juan Carlos del adelanto electoral, al tiempo en que afirmó que su gobierno había tomado "medidas valientes" durante estos años para reforzar el Estado del bienestar, sin sacrificarlo a un aumento del gasto militar de 5 %, como exigen Estados Unidos. y la Organización del Tratado del Atlántico Norte(OTAN), también para construir "un mundo mejor frente a tiranos, tecnooligarcas y genocidas".

Pedro Sánchez aceptó "errores", y que el Ejecutivo español no ha podido cumplir todo lo que se había propuesto, por lo que decidido convocar elecciones, para dotarse de una mayoría más amplia progresista para "doblegar a las élites", conquistar nuevos avances sociales y "seguir transformando" a España.

El jefe deEstado europeo abrió el viernes pasado un periodo de análisis y reflexión para decidir si adelantaba o no los comicios, después de que el Congreso rechazara esos dos decretos sobre alquiler de vivienda, un sector que sufre precios elevados desde hace varios años.

El Parlamento ibérico sufragó en contra de los decretos la oposición conservadora y la extrema derecha, además de los independentistas catalanes de Junts, que fueron clave en el resultado final para el rechazo de las medidas propuestas por el gobierno en turno para paliar la carestía del alquiler.El debate parlamentario y la votación posterior de las medidas se produjo en un ambiente de protesta social creciente de grandes manifestaciones y acampadas en ciudades, la principal de ellas en Madrid, para reclamar el derecho a una vivienda digna y a un precio asequible, y para que se impida el desahucio de los inquilinos que se encuentren en situación personal de precariedad socioeconómica.

El presidente Pedro Sánchez había repetido hasta ahora que las elecciones serían en 2027, cuando terminaba la legislatura que comenzó en 2023, a pesar de las dificultades políticas. La actual administración ibérica formada por una coalición de socialistas y Sumar (izquierda), carece de mayoría parlamentaria y cada vez tenía más complicado sacar adelante las leyes por falta de apoyos parlamentarios, sobre todo de Junts.

Aunado a lo anterior se suman las investigaciones sobre corrupción que salpican al Partido Socialista y los casos judiciales que afectan a familiares directos de Sánchez, el presidente ibérico reiteró que en los tres últimos años ha tenido que "lidiar con la peor oposición" de la historia democrática española, en referencia a los conservadores (Partido Popular) y la extrema derecha (Vox), "sin ningún sentido de Estado, cuestiona hasta incluso la legitimidad del sistema electoral".

Sánchez les criticó por "bloquear medidas y votar en contra de políticas que eran buenas para el país y de usar su poder autonómico (regional) y municipal para boicotear políticas buenas para la gente de a pie".

Corte Penal Internacional ordena detener a 2 ministros talibanes por persecución

La Corte Penal Internacional (CPI) hizo públicas este lunes nuevas órdenes de detención contra dos ministros de Educación del Gobierno talibán de Afganistán, acusados de persecución por motivos de género, un crimen de lesa humanidad.

La agencia AFP resaltó que las órdenes emitidas en contra de Habibulá Agha ministro de Educación y Neda Mohammad Nadim, ministro de la Educación Superior, habían sido emitidas el 9 de septiembre de 2025 de manera confidencial.Hace unos meses el Tribunal de La Haya ya emitió mandamientos de arresto contra el líder supremo de los talibanes Hibatulá Ajundzada, y el presidente del Tribunal Supremo Abdulhakim Haqqani.

AFP señaló que la Sala de Cuestiones Preliminares de la Corte concluyó en un comunicado que existen "motivos razonables" para creer que los cuatro sospechosos son "responsables de haber ordenado, instigado o solicitado la comisión de un crimen de lesa humanidad de persecución (...) por motivos relacionados con el género".

Destacó que Agha y Nadim son fieles al líder supremo Ajundzada y desempeñan un papel decisivo en el mantenimiento de la prohibición que impide a las mujeres y las niñas continuar sus estudios después de los 12 años.Estas órdenes de arresto aumentan la presión internacional sobre los talibanes, pero el gobierno afgano afirmó que no reconoce a la CPI.

El vocero principal del gobierno de Afganistán Zabihullah Mujahid en un comunicado aseveró "nos regimos por los dictámenes de la sharia islámica y sus tribunales, no por entidades de inteligencia ni por los llamados Tribunales,Afganistán exhorta a dichas entidades a que no hagan afirmaciones que excedan su autoridad y jurisdicción".

Los presuntos crímenes se habrían cometido en territorio afgano desde la toma del poder por los talibanes el 15 de agosto de 2021 y habrían continuado al menos hasta el 20 de enero de 2025, precisó la Corte Penal Internacional.

Cónyuge de expresidente venezolano padece del corazón

El diputado Nicolás Maduro Guerra -uno de los hijos del depuesto presidente de Venezuela Nicolás Maduro Moros- dio a conocer que la esposa de su padre Cilia Flores quien se encuentra interna en una cárcel de Estados Unidos tras su captura en una operación militar estadounidense en enero, "tiene un tema en el corazón muy delicado".

En sus despachos la agencia francesa de noticias AFP mencionó que la esposa del exmandatario venezolano Cilia Flores procesada por narcotráfico en Nueva York junto a Nicolás Maduro, "está con 40 mujeres (...) No hay condiciones para que después de una intervención como la que hay que hacerle se pueda recuperar plenamente".

Señaló que hace unas semanas pidió la prisión domiciliaria a fin de recibir tratamiento médico, pero la solicitud fue rechazada por un juez americano, por lo que continúa encarcelada en una prisión federal en Brooklyn, Nueva York. Según sus abogados, toma cuatro medicamentos y sufre problemas cardíacos que requieren una exploración coronaria y una intervención.

AFP recordó que el 23 de septiembre la Fiscalía de Nueva York sugirió al Tribunal denegar la solicitud de libertad de Flores, previa al juicio que debe comenzar el 1 de junio de 2027, "la acusada representa un riesgo extremo de fuga (...) y constituye un peligro claro para los demás y para la comunidad".

AFP destacó que de acuerdo a "Nicolasito" -como se conoce al hijo del derrocado Maduro Moros-, su madrastra tiene un "prolapso" en el corazón, una condición que en situaciones graves puede causar fallos cardíacos, "empezó a sufrir de la tensión después del 3 de enero, nunca había sufrido de la tensión (presión arterial)", Nicolás Maduro Guerra dijo que a la fecha de la incursión de fuerzas especiales estadounidenses en la capital venezolana que terminó en la captura de la pareja presidencial.

METRÓPOLI

Piden a ST y FE promover becas ante el cierre de "Construyendo el Futuro"

Leonardo Juárez R.

La bancada de Acción Nacional (GPPAN) en el Congreso de la Ciudad de México solicitó a la secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González Nicolás, "no quedar de brazos cruzados y apoyar a los jóvenes capitalinos que se quedarán sin su beca federal debido al plumazo de la Federación por cerrar las convocatorias en lo que resta del año".

El GPPAN mencionó "además, le exigimos a la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina un pronunciamiento público sobre esta decisión de la Secretaría del Trabajo federal, que ha decidido no seguir apoyando a los jóvenes mexicanos y casi casi, entregárselos al crimen organizado dentro de un estado de vulnerabilidad".

Al respecto, la congresista Frida Guillén Ortiz recordó que "Jóvenes Construyendo el Futuro" concentra 91 por ciento del presupuesto de la STPS para 2027, lo que resulta incongruente que ya no quieran darle el apoyo a más jóvenes. "Por eso también demandamos una auditoria a la operatividad financiera de la Secretaría del Trabajo, hoy los jóvenes capitalinos no tendrán beca, no hay certeza de que continúen recibiendo el apoyo y, además, seguirán a merced de la mano delincuencial que buscará cooptarlos".

Apuntó, "justamente es al programa ´Jóvenes Construyendo el Futuro´ al que más recursos se destinan para 2027, con un total de 25 mil 999 millones, 467 mil 460 pesos.Pareciera que el gobierno en turno quiere darle oportunidad al fenómeno de reclutamiento forzado a tener más jóvenes en sus universidades, así la 4T minimiza prioridades, pero enaltece rubros inservibles como el Tren Maya o Mexicana de Aviación".

Guillén Ortiz refrendó que "el GPPAN legislará por dotar de recursos necesarios a las áreas del GCDMX que puedan contrastar los apoyos a jóvenes en edad de bachillerato o de universidad. Por un lado la ANUIES se queja de que no hay recursos para la educación superior por el otro hay una línea clara de boicoteo a la enseñanza pública y al desarrollo tanto profesional como personal de los jóvenes al quitarles su beca este año y para nuevos aspirantes".

Gobierno de México | Trabajo

Ciudad de México, a 02 de octubre de 2026.
Boletín 114/26

Aviso importante

En atención a la estrategia de focalización, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informa que el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro no abrirá la Plataforma este mes de octubre y se dará a conocer de manera oportuna el próximo periodo de vinculaciones.

Por lo anterior, se invita a las y los jóvenes interesados a mantenerse atentos a las redes sociales y canales oficiales de la STPS y del Programa.

--oOOOo--

GCDMX dio muchas cifras, pero no explica el estado real de la capital

Tras el II Informe de la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, la congresista Lizzette Salgado Viramontes consideró "necesario pasar de la numeralia presentada a laevaluación de los resultados que las políticas públicas están teniendo en la vida cotidiana de las personas".

Subrayó, "el informe contiene muchas cifras, obras y programas, algunas de ellas importantes ydeben reconocerse. Pero después de un informe de gobierno la ciudadanía también debería poder responder preguntas muy sencillas: ¿cómo está hoy la Ciudad?, ¿qué problemas mejoraron?, ¿cuáles siguen pendientes?, ¿cuánto del rezago hemos podido resolver y qué falta por hacer?".

Insistió en que el mensaje presentado es resultado de datos que en realidad corresponden a diferentes etapas de una política pública: presupuesto ejercido, infraestructura construida, acciones realizadas, personas contactadas y, finalmente, resultados obtenidos, "por citar en materia salud, en el concepto de bienestar emocional, el gobierno capitalino informó que 200 profesionales han ´atendido´ a más de un millón de jóvenes y prevenido 150 casos de riesgo suicida; mientras que Salud Casa por Casa reporta servidores públicos y familias visitadas. En cáncer de mama, se aseguró que se triplicaron las mastografías y se reiteró la meta de llegar a medio millón durante este año".

Apuntó, "esas son acciones, necesitamos dar el siguiente paso. Un contacto no necesariamente es una consulta, una visita no significa que una enfermedad esté controlada, una mastografía no termina la ruta de atención de una mujer con cáncer. Necesitamos saber cuántas personas fueron diagnosticadas, cuántas recibieron seguimiento, cuántas llegaron al tratamiento y si hoy reciben atención mejor y más oportunamente que hace un año".

Comentó, "en materia de infraestructura se detalló que durante 2026 habrá 32 UTOPÍAS construidas o en proceso de construcción, al enumerar las que actualmente funcionan menciona ocho y posteriormente incorpora proyectos en distintas etapas de desarrollo.Una obra entregada y una en operación no son lo mismo. Todas pueden formar parte de un programa de gobierno, pero la rendición de cuentas debe permitir saber en qué etapa se encuentra cada una y qué resultados está generando para las personas".

Del STC-Metro, la jefa de Gobierno reportó 48 mil millones de pesos destinados durante dos años y un incremento de 20 por ciento, "el monto presupuestal por sí mismo no permite conocer cuánto se ha reducido el rezago acumulado en mantenimiento y qué mejoras concretas están experimentando diariamente los usuarios.Más presupuesto no significa automáticamente más inversión efectiva ni menor rezago, se requiere saber qué se corrigió, cuánto falta por atender y si tenemos más trenes disponibles, menos fallas, mejores frecuencias y viajes más seguros y eficientes".

PJCDMX y Semar refrendan lazos institucionales conrecepción del lábaro patrio

El presidente del Poder Judicial y del Tribunal de la Ciudad de México magistrado Rafael Guerra Álvarez, refrendó ayer que "el PJCDMX y la Armada de México, si bien desempeñan atribuciones distintas dentro del marco constitucional, ambas instituciones convergen en principios fundamentales: lealtad a México, disciplina en el cumplimiento del deber, vocación de servicio, respeto a la ley y permanencia institucional".

Guerra Álvarez presidió la ceremonia de Honores a la Bandera en la histórica Plaza Juárez, en la que la Secretaría de Marina (Semar) representada por el contralmirante Miguel Ángel Rosalez Maldonado jefe de la Unidad de Planeación Estratégica, Coordinación y Enlace Interinstitucional entregó el Lábaro Patrio.

En su discurso el magistrado Guerra Álvarez enfatizó que "desde las atribuciones que le confiere la Constitución, la Armada contribuye a la defensa de la soberanía nacional, protege los intereses de México y participa en la salvaguarda de la ciudadanía, en tanto que el Poder Judicial protege derechos, resuelve controversias y hace efectiva la justicia mediante el ejercicio de sus propias responsabilidades constitucionales".

Aseveró, "recibimos esta bandera como una distinción y una responsabilidad para que este Lábaro Patrio sea contemplado por quienes acuden a nuestras instituciones y acompañe el trabajo cotidiano de quienes servimos a la justicia y nos recuerde siempre que las personas pasamos, pero las instituciones permanecen".

Mientras que en su participación el mando de la Semar Rosalez Maldonado, reiteró que "desde este honorable recinto (Poder Judicial) donde día con día se imparte justicia, se consolida la armonía social, refrendamos el compromiso de las Fuerzas Armadas de actuar en estricto respeto a la legalidad y con respeto al Estado de derecho, con fin supremo de salvaguardar el orden constitucional y servir a México con lealtad y patriotismo".

Destacó, la Armada de México es una institución integrada por "pueblo uniformado", comprometida con la defensa de la independencia y la identidad nacional, el respeto a los derechos humanos y el sentido humanitario.Con la recepción de esta Bandera Nacional, el PJCDMX reafirmó su gratitud a la Semar y su compromiso ineludible con la protección de los derechos, la resolución de controversias y la consolidación del Estado de Derecho en la capital.

Enviará Brugada Molina al Congreso CDMX iniciativa de Ley de Rentas Justas

La titular del Ejecutivo de la Ciudad de México Clara Brugada Molina encabezó la firma de un decálogo de compromisos que tiene que ver con la ética para el gobierno y con los compromisos contra la corrupción y con nuestra manera de actuar diaria, desde el gobierno capitalino, "en estos dos años celebramos reafirmando los compromisos, principios, valores que nos trajeron hasta acá".

Detalló "este Decálogo de Ética, Honestidad y Cero Corrupción contempla entre otros puntos el derecho a la buena administración pública. El presupuesto es sagrado, gobierno honesto, cero corrupción e impunidad, el poder para servir, jamás para servirse, cero lujos, privilegios y ostentaciones. Tenemos que gobernar con el ejemplo. Menos burocracia, más soluciones. Las instituciones están para resolver, no para poner obstáculos. Buen trato, cero prepotencia, discriminación o abuso de poder, gobierno de territorio, no de escritorio, y servicio públicopara transformar, no sólo para administrar, con esta firma concluimos un ciclo de trabajo en el GCDMX".

Brugada solicitó a la Secretaría de la Contraloría "que todos los servidores públicos de confianza del GCDMX firmen este código ético.Quienes tenemos la responsabilidad de gobernar, debemos de comprometernos con estos principios".

Asimismo, le pidió a esta dependencia que se informe de manera periódica sobre servidores públicos sancionados en la Ciudad de México, "con este Código de Ética, Honestidad y Cero Corrupción, buscamos consolidar una nueva ética pública en la metrópoli, la sociedad mexicana carga heridas profundas, de una larga historia de corrupción, privilegios, abusos, mentiras, traiciones y promesas incumplidas".

Agregó, "no tenemos derecho a fallar, no tenemos derecho a decepcionar al pueblo, no tenemos derecho a traicionar su confianza y debemos demostrarlo todos los días.El poder no nos pertenece, pertenece al pueblo. Los recursos no son nuestros, son de la gente y los cargos no son privilegios eternos, son responsabilidades y obligaciones temporales.Nuestra ética pública es firme: el poder sirve para transformar y para que la gente viva mejor, estos son los compromisos que les pido a los integrantes del gabinete que los firmemos y después hacia abajo".

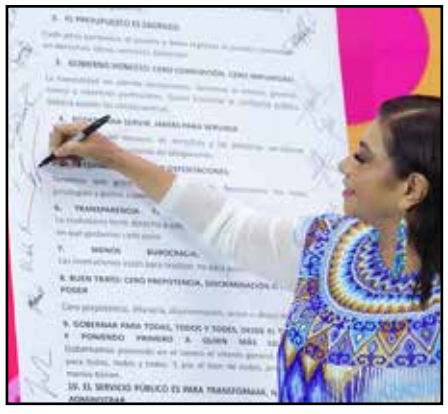

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Procesan a banda de traficantes de personas, entre ellas un funcionario de QR

Un juez federal dictó el auto de vinculación a proceso y prisión preventiva oficiosa en contra de Erik Gutiérrez Cossío titular de la Unidad Operativa de la Dirección de la Policía Turística del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, JumilcaSandivel Hernández Pérez investigada en México y Estados Unidos por liderar una red de "polleros" vinculada al crimen organizado, Reyna Manuela Hernández Pérez, Eva Pérez Villagrán y Ernesto Gutiérrez Castillejos, como probables responsables del delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer tráfico de personas.

La Fiscalía General de la República (FGR) mencionó que la investigación de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) iniciada en el año 2025, refiere que dichas personas posiblemente pertenecen a una red de tráfico de personas que operaba desde Chiapas, en la frontera de México con Guatemala, Chihuahua y en la frontera con los Estados Unidos de América.

Destacó que hace unos días con órdenes de cateo otorgadas por un juez federal, personal de la FGR llevó a cabo operativos en los que participó efectivos de las Secretarías de Marina Armada de México (Marina) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para cumplimentar los mandamientos judiciales en tres inmuebles localizados en los estados de Chiapas y Quintana Roo.

Tras las diligencias ministeriales las autoridades aseguraron, además de las personas mencionadas quienes contaban con órdenes de aprehensión vigentes, ocho cartuchos útiles, un arma larga, pasaportes, identificaciones, tarjetas de crédito y diverso numerario.

Indicó, en la audiencia inicial el impartidor de justicia adscrito al caso calificó de legal la detención, la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa que deberán cumplir, los hombres en el Centro de Readaptación Social (CERESO) número 3 y las mujeres en el CERESO femenil número 2, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y concedió tres meses de plazo para la investigación complementaria.

La dependencia federal destacó que JumilcaSandivel Hernández Pérez, posiblemente es una de las líderes de la organización de tráfico de personas "López" con centro de operaciones en Ciudad Juárez, Chihuahua, y con presencia en Guatemala y Estados Unidos. La célula delictiva tiene vínculos con el crimen organizado "La Línea" brazo armado del otrora poderoso Cártel de Juárez o de los Carrillo Fuentes.

En 2024, ocho integrantes de la organización criminal identificada como los "López", entre ellas JumilcaSandivel Hernández Pérez, fueron acusadas por tráfico de personas ante un gran jurado en la Unión Americana y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, anunció sanciones en su contra.

Tribunal federal revive caso de exrector de UAEH Gerardo Sosa Castelán

El III Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Estado de México resolvió no conceder por unanimidad el juicio de garantías que promovió el exrector de la Universidad Autonóma de Hidalgo Gerardo Sosa Castelán, contra la continuidad del proceso en su contra por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita que le imputa la FGR.

El Tribunal en su resolución de la semana pasado destaca que el juez de Control Gregorio Salazar Hernández no tenía facultades ni competencia para decretar el sobreseimiento, debido a que el proceso ya se encontraba en etapa de juicio.La resolución correspondió al amparo en revisión 17/2026 y fue aprobada por unanimidad. El Tribunal ratificó la sentencia recurrida, y negó la protección de la justicia federal a Sosa Castelán y declaró sin materia el recurso de revisión adhesiva.

Las indagatorias de la FGR refieren quee entre 2011 y 2018 se habría desarrollado un esquema mediante el cual fueron movilizados 58 millones 245 mil 948 pesos a través de Contabilidad del Siglo XXI Pachuca, empresa que se relaciona con las operaciones investigadas, parte de esos recursos habría terminado en beneficio de Sosa Castelán, familiares y personas de su entorno. El expediente sostiene que el exrector habría recibido directamente alrededor de 23.5 millones de pesos.

Desarticulan célula del "Güero Fresa" que operaba en la zona oriente de la capital

Durante el cumplimiento a siete órdenes de cateo libradas por un juez de Control para inmuebles localizados en las alcaldías de Iztapalapa y Tláhuac, efectivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN), en coordinación con gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y agentes de la Fiscalía General de Justicia, ambas de la Ciudad de México, detuvieron a los integrantes de la célula criminal del "Güero Fresa" Ignacio "N", Hugo Enrique "N", César "N", Verónica Esmeralda "N", Javier "N", Damián Ulises "N" y Karen Guadalupe "N", así como el decomiso de dos réplicas de armas de fuego, diversas dosis de droga y detuvieron a siete personas.

La SSC indicó que gendarmes identificaron siete domicilios utilizados para actividades relacionadas con el narcomenudeo. Con los datos de prueba obtenidos durante las indagatorias, un agente del Ministerio Público solicitó a un juez de Control las órdenes de cateo correspondientes.

Mediante un despliegue operativo simultáneo, se dio cumplimiento a los mandamientos judiciales, en un inmueble ubicado en la calle 2 colonia José López Portillo, alcaldía Iztapalapa, los elementos policiacos decomisaron 22 envoltorios con cocaína, siete más con cocaína en "piedra", cinco envoltorios con una sustancia sólida y dos dispositivos móviles. En el lugar fueron detenidos una mujer de 35 años y un hombre de 48 años.

Detalló, en otro domicilio localizado en la calle 14 de la misma colonia, se incautaron dos réplicas de armas de fuego, 18 bolsas con marihuana, 48 bolsitas con sustancias sólidas de apariencia cristalina y cuatro teléfonos celulares; además, fue detenido un hombre de 42 años.En un tercer inmueble, ubicado en la calle 4 de la misma colonia, aseguraron 25 bolsas con marihuana, una bolsa con el mismo enervante, 24 bolsas con narcótico y 17 bolsas con cocaína. En el lugar fueron detenidos dos hombres de 37 y 22 años. También se realizaron cateos en otros cuatro domicilios ubicados en las colonias José López Portillo y Valle de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa, así como en la colonia Área Rural, en Tláhuac.

Galeno que aplicó sueros vitaminados a víctimas se entrega a Fiscalía de Sonora

El doctor Jesús Maximiano Verduzco después de cuatro meses de estar a "salto de mata", al ser investigado por el suministro de sueros vitaminados que presuntamente costaron la vida de ocho personas, no aguantó más la presión y decidió entregarse a las autoridades de Sonora.

Al respecto, el fiscal estatal Gustavo Rómulo Salas Chávez, detalló que el médico optó por entregarse tras una serie de medidas y presiones, "se ejecutó la orden de aprehensión a partir de que se realizaron cateos, se le cerró el acceso a la posibilidad económica, se aseguraron bienes, vehículos y finalmente sus abogados se presentaron a fin de que pudiera presentarse ante la autoridad y que sea llevado ante el juez".

Salas Chávez indicó que de acuerdo a lo que le notificó el jefe de la policía estatal, el médico ya fue ingresado a un penal para que sea presentado ante un juez de Control para que le definan su situación legal en las próximas horas, de acuerdo con el comisario de la AMIC Carlos Alberto Flores, Maximiano Verduzco se encuentra delicado de salud y sufrió una amputación.

Comentó, "el médico ya fue objeto del certificado médico correspondiente, se encuentra con una amputación reciente, derivada de la problemática que tenía; es uno de los motivos por los cuales esta persona se entregó, su salud es delicada". Mientras el gobernador de Sonora Alfonso Durazo Montaño, manifestó que son avances importantes en el caso y será la Fiscalía sonorense quien oficializará el asunto. El doctor Maximiano Verduzco se entregó en las instalaciones de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) de la Fiscalía de Sonora.

Verduzco era buscado como presunto responsable del delito de homicidio culposo por mala praxis y se ofrecían 500 mil pesos de recompensa para dar con su paradero.

EDICTOS Y AVISOS

FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Verónica Nuñez Solares

Ricardo Sánchez Carrillo

Alma Lucía Ramírez Montalvo

Galdino Contreras Rojas

Brenda Alicia Gómez González

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Ismael Hernández Salas

Claudia Aide Robles Reyes

Mario Alberto Torres Rubio

Isabella Ramos García

Francisco Morales Delgado

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Arturo Hatzel Hernández Pacion

Hugo Rangel Núñez

Gabriel Arturo Rodríguez González

Alina Hiromi Alanis Ramírez

Antonio Garduño Nolasco

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

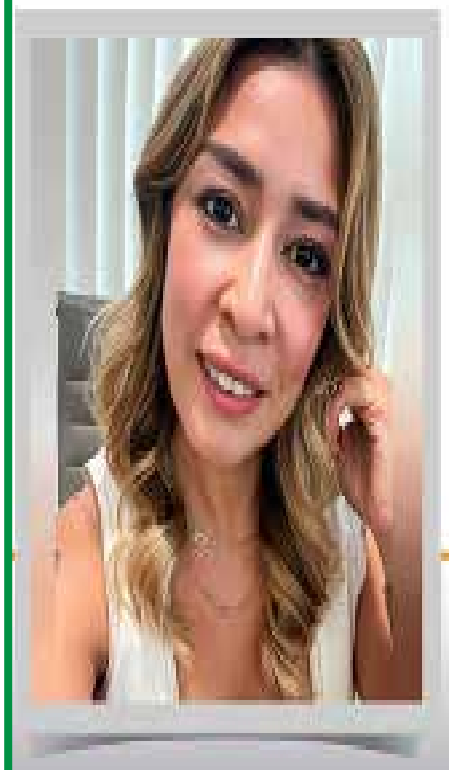

Verónica Nuñez Solares

Señas particulares:
Tatuaje de dos mariposas en la clavícula lado derecho, lunar junto a la boca lado izquierdo.

Circunstancia:
Desapareció en la cantina "Los 4 ases", en Francisco del Paso y Troncoso 543, V. Carranza, Ciudad de México, el 16 de septiembre de 2026.

Registro: 1208/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!

hasvistoa.fgr.org.mx

hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

ALERTA AMBER NAYARIT

Alerta AAN 0134/26

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

Edad: 5 Años
Fecha de nacimiento: 11/11/2020
Estatura: 1.20 m
Tez: Morena clara.
Peso: 17 K.
Complexión: Delgada.
Cabello: Castaño oscuro y ondulado.
Ojos: Café oscuro y rasgados.
Vestimenta al momento de la desaparición:
Vestido color blanco con puntos en color rosa.
Señas particulares:
Un lunar en la costilla derecha, con apariencia de mancha, y otro lunar en el pie derecho.
Nacionalidad: Mexicana.
Fecha de desaparición: 11/08/2026
Fecha de reporte: 19/08/2026

ATHENA YATZYRI GAMEZ BALDERRAMA.

Resumen de hechos: La niña fue vista por última vez el día 11 de agosto del presente año en compañía de su padre DIEGO ARMANDO GAMEZ SÁNCHEZ en la localidad de San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Se considera que la integridad de la niña puede estar en riesgo, toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

Alerta AMBER México 55 53462516
Fiscalia General del Estado (311) 129 60 00 EXT. 17005

DEPORTES

Guillermo Franco dejó su cargo como manager de San Lorenzo

Guillermo Franco abandonó su cargo como manager del San Lorenzo de Almagro. Su ciclo duró solo cuatro meses, ya que fue presentado durante el mes de mayo.

La reciente derrota de San Lorenzo ante Defensa y Justicia fue la gota que derramó el vaso dentro de la institución, la misma que ya arrastraba una mala racha con 'El Guille' al mando, quien, tras alcanzar un acuerdo con los dirigentes del club, optó por cortar su vínculo.

Tras ocho partidos, el equipo argentino solo sumó ocho puntos de 21 posibles, es decir, tuvo una efectividad de 33.3 por ciento. Asimismo, durante su gestión hubo tres diferentes cuerpos técnicos al mando: Gustavo Álvarez, que perdió dos partidos; Néstor Gorosito, que cayó en cuatro; y finalmente Rubén Darío Insúa, que arrastra dos descalabros.

El naturalizado mexicano fue quien impulsó la llegada del entrenador Néstor Gorosito, quien tuvo un paso marcado por los malos resultados, acompañado de un mal funcionamiento colectivo. De igual manera, el club incorporó seis jugadores que propuso el mexicano, los cuales fueron: Juan Pablo Álvarez, Gustavo del Prete, Danilo Arboleda, Emiliano Amor, Martín Río e Ignacio Zaballa.

Por ahora, el impacto ha sido irregular y ninguno de los refuerzos ha logrado convertirse en una pieza que marque diferencia en el equipo, por lo que el tiempo terminará definiendo si las decisiones tomadas durante la gestión de Franco fueron una apuesta acertada o una oportunidad que el club dejó escapar.

Las principales diferencias entre los dirigentes y Guillermo Franco surgieron a través de la llegada de Gorosito, quien fue el técnico con peor desempeño de los tres mencionados, y por quien más insistió en su llegada el ex manager.

Academia Bravos de León cumple su cuarto aniversario

Este 4 de octubre, los Bravos de León festejan con orgullo el cuarto aniversario de la Academia Bravos de León. El proyecto, que busca el crecimiento integral de niñas, niños y jóvenes peloteros, nació en el 2022 con el objetivo de formar grandes deportistas y, sobre todo, grandes seres humanos, brindándoles las herramientas necesarias que les permitan tomar decisiones responsables acerca de su futuro.

Quien ha estado desde el día uno es Andrés Garcidueñas, uno de los coach que más avance ha visto en los alumnos de las cuatro categorías que conforman la Academia, en la cual se siente orgulloso de formar parte.

"Gracias a Dios por darnos otro año aquí con los muchachos. Verlos desarrollarse es también un orgullo porque han llegado algunos desde muy niños y han tenido un súper avance aquí mismo. Algunos ni siquiera sabían agarrar un guante y es una gratitud seguir trabajando aquí, con la organización, con ellos", comentó.

"Muchas veces te encuentras a niños carentes de seguridad y confianza, y cuando tú eres un guía para esa seguridad y les das esa confianza, es muy bonito verlos crecer en todos los aspectos y que en algún momento ellos también te lo reconozcan".

Uno de los tantos niños que ha crecido con creces dentro es César Zermeño. Leonés de nacimiento, es el primer prospecto de la Academia que firma con la organización de Bravos de León, esto gracias a las cualidades que muestra como lanzador con apenas 17 años de edad.

"Entré a la Academia a los 13 años y fue gracias al entrenador José Caudillo, quien me invitó para que me pudieran dar la beca. La realidad es que me siento muy bien, creo que he aprendido un poco de todo, de mis coaches y mis compañeros, y eso es lo que me ha hecho gran parte de lo que soy hoy", expresó.

Cauto a la hora de lanzar la bola al pentágono, César confía en que, con trabajo duro y esfuerzo al por mayor, tendrá la oportunidad de debutar con los Bravos de León, una meta que comparte con los 104 alumnos que, en este momento, forman parte de la Academia.

"Todo el sacrificio tiene su fruto y gracias a Dios todo ha salido bien. En especial, también, le quiero dedicar esto a mi papá y a mi mamá porque siempre están conmigo y nunca me han dejado de apoyar".

Es de esta manera que la Academia Bravos de León festeja a lo grande su cuarto aniversario, sin cesar ni escatimar en el esfuerzo y dedicación continua, necesaria para cumplir los objetivos trazados desde el primer día.

En el Autódromo Hermanos Rodríguez, la F2 en 2027

El Gran Premio de la Ciudad de México se convertirá en una nueva sede en la expansión que está realizando la FIA Fórmula 2 a partir de la temporada 2027. La organización de la carrera en México confirmó la incorporación del Autódromo Hermanos Rodríguez como sede de la antesala de la máxima categoría, marcando la primera vez que la serie semillero disputará una fecha en este circuito.

La FIA F2 tuvo su primera aventura en América este año cuando se incorporó al Gran Premio de Miami. Mientras que la parte final del calendario se centraba en Europa y Medio Oriente con citas en Qatar y Abu Dhabi, ahora realizarán su primera visita a Latinoamérica.

El director general del evento, Federico González Compeán, destacó el impacto de este acuerdo para el público quienes ahora tendrán un fin de semana observando a los talentos más promisorios.

"La inclusión de una carrera del Campeonato de FIA Formula 2 al México GP representa un paso muy importante para nosotros y para la afición mexicana. Por primera vez, el público tendrá la oportunidad de vivir en un mismo fin de semana la categoría antesala de F1 y el máximo campeonato del deporte motor. También es una gran noticia para el talento mexicano, porque nuestros jóvenes podrán correr ante su gente".

Por su parte, Bruno Michel, CEO de la FIA Formula 2, señaló: "La incorporación de la Ciudad de México a nuestro calendario de FIA Formula 2 2027 permitirá acercar la categoría a nuevas audiencias y fortalecerá su posición como una plataforma global para la próxima generación de talentos de Formula 1. También me gustaría agradecer a Rafael Villagómez Sr., quien ha sido clave para hacer esto posible. ¡No puedo esperar a que los aficionados mexicanos que asistan al México GP puedan disfrutar en vivo de nuestras carreras en este gran circuito!"

El anuncio llega en un momento de notable protagonismo para los pilotos tricolores en la parrilla de la F2, donde Noel León suma tres victorias en la presente campaña y Rafael Villagómez acumula múltiples podios, consolidando a la categoría como la última gran aduana antes de dar el salto a la Fórmula 1.

La Asociación del Estado de México sigue brillando con fuerza

Con gran éxito fue la función de kick boxing el pasado 20 de septiembre, organizada por la Asociación de kick boxing del Estado de México., pero esto no acaba aquí , el próximo 15 de noviembre la dinastía Salamanca tiene a puerta un Campeonato Nacional de Artes Marciales, con sede en Arena Metralleta Cruces , Ecatepec de Morelos.

Las categorías a participar seran: Infantil, Juvenil y Adultos., en ambas ramas Femenil y Varonil.,con actividades: Sanda, MMA, kickboxing,Muay Thai , Light contact, grappling, Box, Full Contact, solo por citar algunos.

Se espera otra cartelera en la que se combinaran golpes y adrenalina arriba del ring., cara a cara los mejores peleadores su objetivo es hacer que salga el campeón que llevan dentro, pero esto no empieza en el RING, si no mucho antes en cada entrenamiento,cuando falla un golpe y deciden seguir intentando mil veces más aún cuando dicen ya estar cansados y sus mentes de cada uno de ellos contesta No te rindas y lo hacen aún cuando ya no pueden más, la preparación física y mental es como se van formando los grandes campeones los guerreros del Ring .

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Raúl Di Blasio, en Toluca, Querétaro y Monterrey

Raúl Di Blasio, reconocido internacionalmente como "El Piano de América", ofrecerá tres conciertos en México: el martes 10 de noviembre de 2026 en el Teatro Morelos de Toluca, el miércoles 18 de noviembre en el Teatro Metropolitano de Querétaro y el miércoles 25 de noviembre en el Showcenter Complex de Monterrey, todos a las 20:30 horas.

La importancia de Di Blasio en la música latinoamericana reside en su capacidad para colocar al piano en el centro de un espectáculo popular, cercano y emotivo. A lo largo de su trayectoria, el músico ha construido un lenguaje interpretativo que reúne sensibilidad romántica, fuerza escénica y melodías reconocibles, haciendo de la música sin palabras un vehículo para compartir recuerdos y emociones.

Su propuesta transita entre la música clásica, el pop melódico, el tango y el folclor latinoamericano, con una identidad que permite reconocer su estilo más allá del género que interprete. Esa apertura ha sido fundamental para ampliar el alcance de sus conciertos: en ellos conviven quienes siguen su carrera desde hace décadas y quienes encuentran por primera vez una conexión con el repertorio instrumental.

Las colaboraciones que han acompañado su camino, con figuras como Armando Manzanero, Juan Gabriel, Marco Antonio Solís y Julio Iglesias, reflejan su cercanía con distintas vertientes de la canción en español. Su piano ha dialogado con voces y composiciones que forman parte de la memoria sentimental del público, consolidando un vínculo especialmente significativo con México y su tradición musical.

Para estas presentaciones se anuncia un recorrido por piezas asociadas con su trayectoria, entre ellas "Corazón de Niño", "Piano", "Barroco" y "Penélope", además de adaptaciones del cancionero mexicano. El atractivo de este repertorio está tanto en la familiaridad de sus melodías como en los matices que adquieren durante la interpretación: una pausa, un cambio de intensidad o una frase al piano pueden renovar la emoción de una obra conocida.

Ver a Raúl Di Blasio en vivo representa también la oportunidad de apreciar cómo construye esa relación con los asistentes. Su carisma y la expresividad de su ejecución hacen que el concierto trascienda la sucesión de temas y se convierta en una experiencia de cercanía. El instrumento ocupa el centro de la escena, pero es el diálogo con el público el que termina por dar sentido a cada velada.

El recorrido comenzará en el Teatro Morelos de Toluca, continuará en el Teatro Metropolitano de Querétaro y concluirá en el Showcenter Complex, ubicado en San Pedro Garza García, dentro de la zona metropolitana de Monterrey. Las tres fechas abrirán un espacio para escuchar su propuesta en directo y reconocer la vigencia de una carrera que ha contribuido a mantener la música instrumental dentro del gusto popular.

Estos conciertos adquieren relevancia por la permanencia de un artista que ha hecho del piano un puente entre generaciones y tradiciones musicales. En noviembre, Toluca, Querétaro y Monterrey recibirán una propuesta cuyo valor está en la interpretación, en la memoria que despierta su repertorio y en la capacidad de Raúl Di Blasio para convertir una melodía en una emoción compartida.

Indigna a Paola Suárez tercer lugar de Karina, en LCF

La polémica persiste para "La Casa de los Famosos México" con el final de la cuarta temporada, pues en redes sociales fanáticos han externado su molestia por el tercer puesto que obtuvo Karina Torres. Entre ellos Paolita Suárez, una de las grandes amigas de la influencer, quien estalló molesta por el resultado en el reality show y lanzó una fuerte advertencia para la quinta temporada.

Tras 10 semanas de una fuerte tensión, rivalidades y conflictos entre los participantes, este domingo 4 de octubre llegó a su fin la cuarta temporada del reality show en la que Mariana Ochoa se coronó como el primer lugar de la competencia. Resultado que enfureció a las integrantes de "Las Perdidas" y fans de Karina Torres, quienes consideraron que la influencer fue la favorita del público desde el inicio.

A través de sus historias en Instagram, Paola Suárez publicó un video en el que externa su molestia por el tercer lugar de Karina Torres en "La Casa de los Famosos México". La youtuber puntualizó en que trataría de relajarse para evitar dar declaraciones más polémicas, sin embargo, puntualizó en que de ser invitada una vez más a la siguiente temporada del programa ella rechazaría participar.

"Estoy emputadís***, cómo que Karina quedó en tercer lugar, o sea, no lo puedo creer. No quiero decir malas palabras, pero… hermanas, no puedo decir muchas cosas ahorita porque no quiero que se me salga una mala palabra o decir pendej***, pero es una mam***. Creanme que si me vuelven a entrar para 'La Casa' no voy a ir, es una put* mam***", dijo molesta Paola Suárez.

Ese Pérez obtuvo el cuarto, Karina Torres el tercer, Memo Schutz el segundo y Mariana Ochoa el primero y el tan anhelado premio de los 4 millones de pesos.

Shakira añade una fecha más a su gira por Madrid

Los 12 conciertos de Shakira en Madrid, repartidos entre el 18 de septiembre y el próximo 11 de octubre, no han sido suficientes para el público. La promotora musical Live Nation ha confirmado este lunes que habrá una función más de la colombiana, la número 13, que será el lunes 12 de octubre, Día de la Hispanidad y Fiesta Nacional de España.

Desde la empresa promotora han adelantado que será una "gran despedida con amigos e invitados especiales", a falta aún de confirmar a los artistas que acompañarán a Shakira en el cierre madrileño de la gira Las Mujeres Ya No Lloran World Tour.

La ronda de conciertos de Shakira en Madrid ha sido un espectáculo monumental, con un parque temático de 185.000 metros cuadrados montado en Villaverde (Madrid), luces, fuegos artificiales y un desfile de celebridades del mundo de la música: Alejandro Sanz, Laura Pausini y Dua Lipa, entre otros. El Macondo Park erigido al sur de la capital española ha sido, hasta ahora, la puesta en escena más grande de la cantante y bailarina colombiana.

Shakira aterrizó en Madrid con la bandera de "la latinidad" en una mano y la del empoderamiento femenino en la otra. El mismo Macondo Park es una referencia a la obra más célebre del escritor Gabriel García Márquez. Los diseños y pabellones temáticos son una explosión de colores que enarbola el discurso sobre lo latinoamericano como una suma de culturas, de creatividad y espontaneidad.